.San Lorenzo, 26 de octubre de 2020

# ADENDA N° 02 - PARA PRÓRROGA DE APERTURA DE OFERTAS

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, informa que el procedimiento de Apertura de Sobres de la **"CONTRATACIÓN DIRECTA con I.D. Nº 378087, para la "RECARGA DE EXTITNORES" - CÓD. Nº 20 - CONTRATO ABIERTO**, convocado por la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, ha sido postergado por no contar con la cantidad mínima de oferentes según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 5695/2019 y el Art. 34 de la Ley 2051/03.

Se comunica a los Oferentes, que la convocante ha realizado modificaciones en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), consistente en Fecha de Entrega y Fecha de Apertura de Ofertas. -

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los documentos de la Carta de Invitación.

Cordialmente,

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. DE CONTRATACIONES

***ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA***
*Jefe*
*Departamento de Contrataciones*